

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 05 de octubre de 2020. Se deja constancia que el día jueves 01 de octubre de los corrientes se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el recurso de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral, siete (7) de octubre de dos mil veinte (2020)

Ref. PERTENENCIA

Demandante: MUNICIPIO DE CHAPARRAL

Demandado: CECILIA IRIARTE DE ANZOLA Y OTROS

Rad. 2015-00140-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Laboral, en proveído del veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Notifíquese.

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral. Tol.	08-001-2020
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No.	74
Feriado.	_____
Secretaría	_____